

PROYECTO CARMENTA



Nuestro centro se ha adherido al Proyecto Carmenta de la Consejería de Educación. Los alumnos y alumnas de 3º de Primaria utilicen tabletas digitales en las áreas troncales y cuentan con un panel interactivo en el aula.

Más información:

<http://www.educa.jccm.es/es/centros/tecnologia-educacion/carmenta>

ALUMNADO NO BENEFICARIO DE AYUDAS EN ESPECIE DE USO DE LIBROS

El alumnado no beneficiario **deberá aportar su propio soporte digital** siempre que cumpla con características técnicas mínimas detalladas a continuación.

Requisitos **mínimos** de las tabletas para alumnos no becados:

- a.- Procesador de cuatro núcleos
- b.- Memoria RAM de 2GB
- c.- Almacenamiento interno de 16GB ampliable mediante micro SD
- d.- Pantalla IPS de 10" con resolución de 1280x800 ppp
- e.- WIFI, soportando estándares mínimos 802.11 B/G/N
- f.- Puerto MICRO USB

g.- Sistema Operativo ANDROID 5.0

h.- Batería de 5.000mAh o superior

Se recomienda el uso de funda protectora para evitar roturas.

La garantía de dispositivos corre a cargo de las familias del alumnado no beneficiario.

Las familias, de acuerdo con el centro, pueden decidir libremente la tableta a utilizar.

Para facilitar la adquisición de los dispositivos, la empresa suministradora de las tabletas de los alumnos becados puede enviar al centro una oferta para la venta de tabletas a las familias no beneficiarias. Los centros informarán de esta posibilidad a los padres y remitirán la oferta si lo estiman oportuno.

El precio de este proyecto de cuatro años nunca superará el precio de los libros en formato papel.

Lógicamente, el primer año, en el caso de que **el alumnado no beneficiario** tenga que adquirir la tableta, el desembolso es mayor, pero se verá compensado en los otros tres años siguientes